

República de Colombia
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura



Juzgado Promiscuo Municipal con Función de Control
de Garantías y Conocimiento de El Cairo, Valle del Cauca
j01pmelcairo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2077147

El Cairo, Valle del Cauca, tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Auto Interlocutorio No. 130
ASUNTO. Matrimonio civil
Rad. 76 246 40 89 001-2022 -00001 -00.

Corresponde conocer de la solicitud de matrimonio civil formulada por **Edison Josué Rendón Hernández y María Verónica Ramírez Arango**, mayores de edad y vecinos de esta municipalidad.

Revisada la solicitud, se observa que se reúnen los requisitos consagrados en el artículo 113 y Ss del Código Civil. En consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE

1.- ADMITIR la solicitud de **matrimonio civil** interpuesta por **Edison Josué Rendón Hernández y María Verónica Ramírez Arango**.

2.- Para que tenga lugar la diligencia de matrimonio, se fija el día viernes 13 de mayo de 2022, a las 2:00 p.m.

Notifíquese,

JESUS ALFREDO AMADOR ARANGO
Juez